

MEMORIAL LIQUIDACIÓN CRÉDITO RAD 2021-162 COOP AVANZA VS JUAN PABLO GARCÍA AMEZQUITA

Carlos Daniel Villadiego Arteaga <carlosd.villadiego@gmail.com>

Mar 21/09/2021 14:38

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (113 KB)

MEMORIAL LIQUIDACIÓN CRÉDITO RAD 2021-162 COOP AVANZA VS JUAN PABLO GARCÍA AMEZQUITA.pdf;

Armenia, Quindío, 21 de septiembre de 2021.

Señores
Juzgado Noveno Civil Municipal en Oralidad
Ciudad.

Asunto: Liquidación Crédito
Radicado: 2021-162
Ejecutante: Cooperativa Avanza
Ejecutado: Juan Pablo García Amezcuita

Con el debido respeto, actuando en calidad de endosatario en procuración de la parte ejecutante, en archivo adjunto, remitimos memorial para el proceso de la referencia.

Por favor contestar acuse de recibo como constancia de radicación.

Atentamente,

CDV Asesoría Jurídica y Cobranzas		Carlos Daniel Villadiego Arteaga Abogado Especialista en Derecho Procesal Civil. Celular: 316 247 2460 E-mail carlosd.villadiego@gmail.com
--	--	---

✓✓ Remitente notificado con [Mailtrack](#)

Armenia, Quindío, 21 de septiembre de 2021.

Doctor.

José Mauricio Meneses Bolaños

Juzgado Noveno Civil Municipal en Oralidad

j09cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

La ciudad.

Asunto: Liquidación del Crédito

Radicado: 63001400300920210016200

Ejecutante: Cooperativa Avanza

Ejecutada: Juan Pablo García Amezquita

Con el debido respeto actuando en calidad de endosatario en procuración de la parte ejecutante, comedidamente, presentamos la liquidación del crédito, en cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en providencia del día 1 de septiembre de 2021:

Capital	Tasa de Interés Pactado	Interés Plazo (Desde)	Interés Plazo (Hasta)	Interés Plazo causado	Interés Mora (Desde)	Interés mora (Hasta)	Intereses Mora Causados	Póliza
\$167.046	1.79%	6/03/20	5/04/20	\$55.178	6/04/20	21/09/21	\$59.630	\$4.730
\$170.053	1.79%	6/04/20	5/05/20	\$52.171	6/05/20	21/09/21	\$57.165	\$4.730
\$173.113	1.79%	6/05/20	5/06/20	\$49.111	6/06/20	21/09/21	\$54.677	\$4.730
\$176.229	1.79%	6/06/20	5/07/20	\$45.995	6/07/20	21/09/21	\$52.095	\$4.730
\$179.401	1.79%	6/07/20	5/08/20	\$42.823	6/08/20	21/09/21	\$49.402	\$4.730
\$182.630	1.79%	6/08/20	5/09/20	\$39.594	6/09/20	21/09/21	\$46.563	\$4.730
\$185.917	1.79%	6/09/20	5/10/20	\$36.307	6/10/20	21/09/21	\$43.595	\$4.730
\$189.263	1.79%	6/10/20	5/11/20	\$32.961	6/11/20	21/09/21	\$40.554	\$4.730
\$192.670	1.79%	6/11/20	5/12/20	\$29.554	6/12/20	21/09/21	\$37.439	\$4.730
\$196.138	1.79%	6/12/20	5/01/21	\$26.086	6/01/21	21/09/21	\$34.274	\$4.730
\$199.668	1.79%	6/01/21	5/02/21	\$22.556	6/02/21	21/09/21	\$31.011	\$4.730
\$203.261	1.79%	6/02/21	5/03/21	\$18.963	6/03/21	21/09/21	\$27.574	\$4.730
\$206.920	1.79%	6/03/21	5/04/21	\$15.304	6/04/21	21/09/21	\$26.345	\$4.730

Capital Acelerado	Intereses De Mora Desde	Intereses De Mora Hasta	Intereses De Mora Causado
\$643.375	19/04/21	21/09/21	\$64.169

Subtotal capital	\$2.422.309
-------------------------	--------------------

Dirección: Carrera 14 # 23-27 Oficina 610. Edificio Cámara de Comercio de Armenia

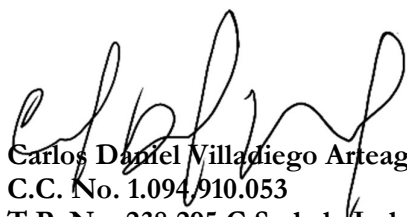
Contactos: e-mail carlosd.villadiego@gmail.com | Celular 3162472460

Ciudad: Armenia, Quindío.

Subtotal intereses corrientes	\$466.603
Subtotal intereses de mora	\$560.324
Subtotal Póliza	\$61.490
Subtotal capital acelerado	\$643.375
Subtotal mora capital acelerado	\$64.169
TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	\$4.218.270

La anterior liquidación se fundamenta en el mandamiento de pago proferido por el Despacho. Por lo tanto, solicitamos impartir su debida aprobación y, de ser el caso, ordenar la entrega de los dineros que se encuentren retenidos producto de medidas cautelares efectivas y, de aquellos que en lo sucesivo se retengan hasta cubrir la totalidad de la obligación, conforme lo dispuesto en el artículo 447 del Código General del Proceso.

Atentamente,


Carlos Daniel Villadiego Arteaga
C.C. No. 1.094.910.053
T.P. No. 238.295 C.S. de la Jud.